



REY
DESNUDO

REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Bubello, Juan Pablo: *Historia del esoterismo en la Argentina. Prácticas, representaciones y persecuciones de curanderos, espiritistas, astrólogos y otros esoteristas*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2010.

Mariano Villalba

Universidad de Buenos Aires / IDAES - Universidad Nacional de San Martín

mariano.villalba@hotmail.com

Las experiencias, prácticas y representaciones de los actores sociales vinculados al esoterismo occidental fueron larga y reiteradamente impugnadas, perseguidas e incluso negadas por la Historia, desde la ciencia, el estado, la religión y otros fenómenos culturales como la burla y el ridículo. En algunos ámbitos académicos en la Argentina y en el resto del mundo, todavía hoy se sigue pensando este fenómeno cultural mediante la enunciación-clasificación de “superstición”, “atraso”, “credulidad” o “ridículo”, repitiendo horizontes de significados provenientes del positivismo y marginando universos culturales compartidos por millones de sujetos históricos.

Este proceso ha comenzado a revertirse desde que Antoine Faivre publicara su importante trabajo sobre el *western esotericism* hace un poco más de veinticinco años, y posibilitara un debate internacional serio sobre cómo debe entenderse este fenómeno específico de la cultura en la tra-

dición occidental.¹ Al ser éste un objeto de estudio novedoso, la construcción de los espacios académicos adecuados fue necesaria para un abordaje riguroso, interdisciplinario y en conjunto con especialistas de distintos países, la cual comenzó hace poco más de una década. En 2002 fue fundada la *Association for the Study of Esotericism* (ASE) en los Estados Unidos, y desde 2005 funciona la *European Society for the Study of Western Esotericism* (ESSWE).

Pero la cuestión del abordaje de la historia del esoterismo en territorio americano asume plantearse problemas distintos, en la medida que la llegada del europeo en el siglo XVI y la posterior inmigración masiva en el siglo XIX conllevó transformaciones históricas de suma relevancia. En este sentido, el presente libro es un punto de partida más de un proyecto de investigación más ambicioso, que consiste en el estudio de las características específicas y distintas a las europeas que asumió el esoterismo occidental en nuestro continente. Para asumir este proyecto fue creado en 2011 el *Centro de Estudios sobre el Esoterismo Occidental de la Unión de Naciones Suramericanas* (CEEU-UNASUR), en co-dirección del historiador brasileño Mgr. Francisco de Mendonça Jr y Juan Pablo Bubello. El libro que aquí presentamos, entonces, se vincula a algunos resultados y avances de investigación de otros países latinoamericanos, como los trabajos de Johann Hasler y José Ricardo Chavez Pacheco, en Colombia y México respectivamente.²

Señalados estos antecedentes, el libro *Historia del Esoterismo en la Argentina* —fruto de una tesis doctoral de mil doscientas páginas— abre un camino poco explorado en nuestro país (y en el resto del continente), por cuanto intenta hacer visibles las experiencias, prácticas y representaciones de actores sociales analizados sólo tangencialmente por la historiografía. Su autor es profesor e investigador en la Universidad de Buenos Aires, donde dicta seminarios sobre la historia del esoterismo occidental en la modernidad temprana europeo-occidental. Actualmente se encuentra investigando las características que asumió el esoterismo en los siglos XV y XVI en España.

Desde la historia cultural, el presente libro permite complejizar las relaciones entre Estado,

1 Faivre, Antoine: *Accès de l'ésotérisme occidental*, París, Gallimard, 1986.

2 Hasler, Johann F. W. y Tamayo Jaramillo, Carolina María: “El Movimiento Gnóstico Cristiano Universal de Colombia: un movimiento esotérico internacional nacido en Colombia”, en *Cuestiones Teológicas*, Vol. 39, No. 92, julio-diciembre de 2012, pp. 373-393; Chaves Pacheco, José Ricardo: “Viajeros ocultistas en el México del siglo XIX”, en *Literatura Mexicana*, Vol. 19, No. 1, 2008, pp. 109-122

Iglesia, ciencia y cultura en Argentina, incorporando al esoterismo como un objeto de estudio distinto al de la ciencia y la religión. Bubello principalmente discute con perspectivas etnológico-folclóricas, fuertemente descriptivas, las cuales pretendieron describir a lo mágico en Argentina como un aspecto de la cultura popular en peligro de extinción ante el avance de la modernidad. Estos trabajos “no aportaron más que una nueva profusión de datos compilados con relación a los antiguos temas” y, al asociar a la magia con el mundo de las creencias religiosas, “cometieron el error teórico de concebirla como un aspecto de la religiosidad popular” (p. 16). También es fuertemente crítico con la perspectiva de los historiadores de la ciencia, quienes asociaron las prácticas mágicas en Argentina con lo atrasado, lo “precientífico” o lo “supersticioso”, y se interesaron más por las instituciones estatales encargadas de su control o represión para afianzar la ciencia moderna. Desde la historia de la Iglesia, la perspectiva de género o la psicología, por otro lado, Bubello señala que existen pocos trabajos dispersos que abordan el problema de la magia sólo tangencialmente; y con respecto a la historia de la persecución de la magia, si bien existen algunos trabajos centrados en el período colonial, no existen estudios sobre las persecuciones para el período posterior a la desintegración del Estado colonial ni durante el período del Estado moderno en la Argentina con posterioridad a 1860-1880 y en el transcurso del siglo XX (p. 17).

Ante este vacío intelectual, y estudiando a los esoteristas mediante las herramientas de la historia cultural, Bubello propone “no solo conocerlos y hacerlos visibles, sino también prevenir generalizaciones arbitrarias, superficiales y estigmatizadoras como las de folcloristas, historiadores de la medicina, de la religión y/o de la ciencia, que los asociaron, una y otra vez a la superstición, la ignorancia popular, la preciencia o la seudoreligión” (p. 18). Utilizando fuentes legislativas, judiciales, periodísticas, fílmicas, crónicas y memorias, el autor presenta en un lenguaje accesible tanto para académicos como para el público en general, la historia de salamanqueros, saluadores, tatadioses, manosantas, videntes, tarotistas, antropósofos, espiritistas y teósofos, entre muchos otros esoteristas.

El estudio de estos actores y fenómenos culturales en territorio americano resulta de un gran interés, por cuanto el colonialismo español y las enormes corrientes inmigratorias han dejado un legado de contactos culturales y lucha de representaciones que dan un carácter específico al esoterismo en nuestro territorio. Por esta razón, Bubello analiza en primer lugar las prácticas y

representaciones mágicas del mundo rural y urbano a fines de la época colonial y principios del siglo XIX. El autor identifica a este grupo heterogéneo como perteneciente a un esoterismo tradicional, mayormente analfabeto, y cuyas prácticas y representaciones son fundamentalmente distintas a las provenientes del esoterismo occidental. Las figuras de los célebres Pancho Sierra y Solané de Tandil se destacan entre salamanqueros, saludadores, tatadioses, curanderos, adivinos, cartomantes, astrólogos y otros esoteristas del mundo rural y urbano. Además de ahondar en la vida de estos personajes, Bubello realiza un análisis cultural de las transformaciones y cambios de significado que la llegada de los europeos contrajo en representaciones como, por ejemplo, el *gualicho*, el *mal de ojo* o figuras provenientes de la cultura africana como *Mandinga*.

En el segundo capítulo, “De pecado contra Dios, a delito contra la sociedad”, Bubello se ocupa de analizar las vías de impugnación y persecución contra la magia en esta primera etapa formativa del campo esotérico en el siglo XIX. El discurso positivista y secularizador inauguró una vía de polémicas antimágicas en Argentina que comenzó a impugnar a lo esotérico como *supersticioso* y no ya como *pecado contra Dios* como el discurso religioso de la época colonial. Así, la formación del campo profesional de la medicina inició su lucha contra el ejercicio ilegal de la medicina, y se ocupó de impugnar las prácticas esotéricas que circulaban profusamente en la sociedad. De esta forma comenzó una competencia por la clientela: quienes se representaban el mundo en términos esotéricos recurrían al curandero en lugar de al médico. Mientras tanto un tercer actor, la Iglesia Católica, seguía insistiendo en combatir estas prácticas como contrarias a la religión, a la vez que se oponía a la vez al secularismo del naciente Estado.

A partir de este complejo panorama, Bubello analiza cómo a fines del siglo XIX se irá conformando un campo esotérico sumamente heterogéneo, complejizado por el esoterismo proveniente de Europa, entre los cuales se encontraban espiritistas, teósofos, rosacruces, antropósofos y gnósticos, todos representantes de las corrientes esotéricas modernas. El núcleo central del análisis es que este nuevo panorama, centrado en la gran ciudad, las redes de intercambio y la inmigración, dará comienzo al esoterismo moderno en la Argentina. A diferencia del mundo rural, las urbes “serán, por el contrario, los escenarios por excelencia donde se dieron las condiciones de posibilidad para lo que definimos como el proceso de emergencia, complejización y heterogeneización del campo esotérico” (p. 75).

Sin embargo, el autor demuestra cómo la legislación y la acción represiva del Estado no sólo continuó, sino que se ordenó y reforzó a través del flamante artículo 208 del Código Penal de 1921 que prohíbe el ejercicio ilegal de la medicina. Bubello se ocupa en este contexto de estudiar los primeros representantes del esoterismo moderno en ser castigados de forma sistemática. En este nuevo marco, el libro permite observar cómo los esoteristas debieron cambiar sus tácticas para evitar la persecución, intentando en algunos casos asimilar sus discursos al de la ciencia moderna. En otros, la vinculación con los vértices más altos del poder político servían para mantenerse alejados de las impugnaciones y persecuciones.

La tercera parte del libro se ocupa de analizar los procesos judiciales contra el esoterismo en la prensa, la medicina, la religión y el cine entre 1923-1953. En un marco cultural fuertemente antimágico, Bubello ilustra los conflictos en torno a personajes como Juan H (1923), un esoterista perteneciente a los sectores populares de Buenos Aires, y su táctica para defenderse contra la acusación de ejercicio ilegal de la medicina. El caso de la hermana Agustina (1941) ilustra ya otro contexto cultural marcado por la industrialización sustitutiva y los albores del peronismo. Además de ejercicio ilegal de la medicina, su transgresión era mucho mayor ya que implicaba además la estafa, lo cual ilustra el fortalecimiento del sistema punitivo de un Estado más interventor. El cine también es analizado por Bubello a partir de la película *El hermano José* (1941), ilustrando las relaciones entre la ciencia médica y la magia. Otras películas como *La cuna vacía* (1949) y *El curandero* (1955) reflejan el marco cultural antiesotérico que vinculaba a la magia con prácticas perniciosas para la sociedad.

La última parte del libro se ocupa de analizar el esoterismo en Argentina desde el peronismo a nuestros días. Bajo el flamante Estado de bienestar, los esoteristas recurrirán a nuevas tácticas posibilitadas por los nuevos intersticios del marco normativo. Por ejemplo, Bubello analiza el caso de Tibor G.G (1958), quien se defendió de sus acusadores aludiendo a su inscripción en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y la asociación de sus prácticas con el campo de la religión. Los procesos judiciales de numerosos esoteristas como Juan Pedro R., Jaime Press, María A. y Blanca G. (1967-1975) y nuevas películas como *La madre María* (1974) completan el panorama cultural contra el esoterismo del período.

Pero la espiritista Escuela Científica Basilio es uno de los actores principales del esoterismo en esta etapa, protegida por Perón durante su conflicto con la Iglesia Católica a finales de su segundo mandato. La pugna entre el esoterismo y la religión católica llega por primera vez en la Argentina a la violencia física explícita, en una disputa en un acto espiritista en el Luna Park por la definición de Jesús. A partir de esto, el período posterior a 1955 se caracteriza por el ordenamiento de las persecuciones contra prácticas descalificadas desde el discurso jurídico. El análisis de juicios contra esoteristas, y películas como *El manosanta está cargado* (1987) ilustran las persecuciones que sufrió el esoterismo en este período. Pero entre estas historias, quizás la más conocida sea la del “brujo” José López Rega, el esoterista argentino que logró alcanzar los resortes más altos del poder político.

Asombrosos casos judiciales sobre esoteristas ilustran el último capítulo del libro, abordando teóricamente desde las premisas del historiador alemán Aby Warburg, el tránsito entre ciencia, religión y magia como tres umbrales posibles de comprensión en el mundo moderno. La vinculación de la magia y las sectas es ilustrada con el impresionante caso de “la misión” de Leonardo F. (1982-1996). El famoso caso, cargado de sesiones mediúmnicas, golpes, violaciones y servidumbre, llegó hasta la corte, siendo la opinión de los camaristas que la intervención del Estado había posibilitado la desarticulación del grupo y el “lavado de cerebro” de sus participantes. Discrepando con esta visión, desde la historia cultural, Bubello analiza en particular las representaciones del mundo que el líder y sus seguidores compartían, y cómo el grupo fue desarticulado, en última instancia, cuando los participantes dejaron de compartir dichas representaciones y las prácticas perdieron su umbral mágico de significado tras el encarcelamiento de Leonardo F.

Otro impresionante caso judicial analizado, esta vez relacionado al vínculo entre magia y locura, es el del parricidio de dos hermanas en el año 2000. Al igual que en el caso de Leonardo y “la misión”, Bubello discrepa con el veredicto del juez y los especialistas que abordaron el proceso, señalando que fue la ausencia de la magia como umbral de significados —y no su presencia— lo que permitió la aparición de la locura total y el asesinato del padre por parte de las dos jóvenes en el marco de un ritual esotérico. El *denkraum* o “espacio para la reflexión”, según la teoría *warburgiana*, se habría contraído lentamente desde la ciencia, la religión y la magia, hasta llegar al terror más instintivo cercano a la no humanidad, la pérdida de umbrales de significación y el trágico fi-

nal del parricidio.

En síntesis, el libro *Historia del esoterismo en Argentina* complejiza la cultura de nuestro país, abordando un objeto de estudio poco explorado por la historiografía local, e ilustra una parte de nuestra cultura que aún persiste y continúa siendo impugnada en la actualidad. Pero también sienta un precedente para continuar interrogándose acerca de los vínculos que el esoterismo en Argentina tuvo con la tradición europea. Esta pregunta ha impulsado a Juan Pablo Bubello a estudiar las características que asumió el esoterismo en la España de los siglos XV y XVI —muy poco exploradas en comparación con otros países europeos— y que ya cuenta con algunos avances de investigación.³ Pero el presente libro también abre interrogantes acerca de las semejanzas y diferencias que podríamos encontrar entre los esoterismos de distintos países de Latinoamérica. En este sentido, la *Historia del esoterismo en Argentina* es un buen punto de partida para una posible comparación histórica con otros contextos geográficos. Por ejemplo, ¿qué diferencias culturales podrían encontrarse entre el esoterismo en Brasil, donde se instalan la lengua y las costumbres portuguesas, y el esoterismo en los territorios hispanohablantes? ¿Mantenían sus representantes vínculos entre sí, o con los representantes de la tradición europea?

Como señala Bubello, el libro busca además “incentivar un debate historiográfico serio en los espacios académicos que genere enfoques alternativos, críticos —y hasta opuestos— (...) y estimular la curiosidad de todo lector culto acerca de un tema de la cultura argentina por demás apasionante y todavía muy poco explorado” (p.22). Tras una lectura de *Historia del Esoterismo en la Argentina*, el universo de discursos, objetos, prácticas y representaciones esotéricas en la Argentina adquiere una unidad comprensible, distinguible de la ciencia o la religión. Un recorrido a través de las historias asombrosas de sus representantes, sus persecuciones y sus luchas, ayuda a completar una parte de la cultura rioplatense que merece ser tenida en cuenta.

3 Bubello, Juan Pablo: “Magia y polémicas antimágicas en la España bajo medieval. Enrique de Villena, su Tratado de fascinación o de aojamiento y los límites de la ortodoxia cristiana”, en *Revista Prohistoria*, 17, año XV, 2012; Bubello, Juan Pablo: “Esoterismo y política de Felipe II en la España del Siglo de Oro. Reinterpretando al círculo esotérico filipino en El Escorial: Juan de Herrera, Giovanni Vincenzo Forte, Diego de Santiago, Richard Stanihurst”, en *Veredas da História*, III, 2, Brasil, 2010.